



TRASLADOS POR FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P. No. 004 DEL VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	MEMORIAL	ENLACE ACCESO ACTUACION	TÉRMINO TRASLADO
202200522	EJECUTIVO	MARTHA DURÁN BARROSO	LUIS CARLOS PERIÑÁN MORALES	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202200618	EJECUTIVO	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ARNOVIS PADILA VILLA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202200214	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	ROBINSON RUIZ DIMAS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202200617	EJECUTIVO	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LUIS FERNANDO CEBALLOS CAICEDO	LIQUIDACION DEL CREDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202200614	EJECUTIVO	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	KATTIA GAVIRIA GAMARRA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202200615	EJECUTIVO	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	CAROLINA PEÑA DUEÑAS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202000120	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	MIGUEL DE ALBA SIERRA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202200719	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO BOOLARQUI LTDA "COOBOLARQUI"	EDGAR EDUARDO CONTRERAS MENDOZA y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202100778	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	JAIME ELIAS SEGURA URUETA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202200755	EJECUTIVO	FUNDACIÓN ENTRESERES	JAVIER ENRIQUE NAVARRO MÁRQUEZ	DESISTIMIENTO CONDICIONADO PRETENSIONES	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202200317	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	TEODULO JULIO ZARZA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202100222	EJECUTIVO	UNINVERPIEDRA S. A. S	ARLIS ARTURO SALGADO y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202200103	EJECUTIVO	UNINVEERPIEDRA S.A.S.	JOSE HERNANDEZ DÍAZ y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202100190	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES "COOMULSEP".	SARAY MATTOS MANJARREZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202100884	EJECUTIVO	ADRIANA NARVAEZ DÍAZ	CARLOS ANDRES CRISTIANO AGUILAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
201900381	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOMUNIDAD	ALEXANDER DE AVILA SOSA y OTRO	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES

202200503	VERBAL SUMARIO	COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD	CONTESTACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES DE MERITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202100845	EJECUTIVO	JULIO RAFAEL SALAYANDIA MARTELO	SANDRA GUETTE BUSTAMANTE	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202100477	EJECUTIVO	ANGELICA DEL REAL DORIA y OTRO	ADRIANA MARGARITA CARCAMO ARAUJO y OTRO	SOLICITUD TERMINACION DEMANDADO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES

FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: En la fecha, miércoles veintidós (22) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se fija la presente lista por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (08:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar (05:00 P.M).

NOTA: Si se presentan inconvenientes de orden técnico para acceder a los traslados que por este medio se hacen a través de los hipervínculos de acceso, no dude en comunicarse con nosotros al correo electrónico institucional para resolver su inquietud y/o requerimiento.

Firmado Por:
Harold Nicolas Rodriguez Solano
Secretario Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 4 Pequeñas Causas Civil
Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e584ac4980cf900277c9da6bb9fbc83b43f2469b0f44cd3de73e27486bc3cbf6**

Documento generado en 21/02/2023 03:42:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>